



Gobierno Municipal de
Xalpatláhuac
2024 - 2027

Integración y Presentación de la Cuenta Pública

Periodo: 01 de enero al 31 de diciembre del
ejercicio fiscal 2025

4.7. Información de Evaluación del Desempeño

4.7.13. Acciones implementadas por la Instancia
Técnica de Evaluación, con evidencia documental
de lo siguiente:

4.7.13.1. Programa anual de evaluaciones en el
que se detalle el número y tipo de evaluaciones
a realizar en el ejercicio fiscal que se informa.



Ejercicio Fiscal
2025



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE XALPATLAHUAC GUERRERO 2024-2027



PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIONES DE LA INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN MUNICIPAL

Periodo: del 01 de enero al 31 de Diciembre 2025.

El Sistema de Evaluación del Desempeño, se encuentra definido en el artículo 2, fracción I de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) como el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas,

Objetivo de la evaluación:

Areas Administrativas	Tipo De Auditoria	Nombre del Programa	Numero de Auditoria	Responsable de Auditar	
Tesorería Municipal	Evaluación de Consistencia y Resultados	Administración Pública Municipal	ITEDM-ECR-01-TMA-2025	Instancia Técnica de Evaluación del Desempeño	Verificar si las operaciones de gobierno de obtención y administración financiera tienen un sostenimiento de finanzas sanas mediante un ejercicio de equilibrio presupuestal y ni endeudamiento, asignación y estabilización.
Dirección de Obras Publicas	Evaluación de Consistencia y Resultados	Desarrollo Urbano y Vivienda	ITEDM-ECR-02-OPMA-2025	Instancia Técnica de Evaluación del Desempeño	Verificar que las obras y acciones que se realicen, beneficien directamente a sectores de población en condiciones de rezago social y pobreza extrema en el informe Anual, procurando que sean compatibles con la preservación y protección del medio ambiente y que impulsen el desarrollo sostenible.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE XALPATLAHUAC GUERRERO 2024-2027

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIONES DE LA INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN MUNICIPAL

Periodo: del 01 de enero al 31 de Diciembre 2025.

Objetivo de la evaluación:

El Sistema de Evaluación del Desempeño, se encuentra definido en el artículo 2, fracción I de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) como el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas,

Areas Administrativas	Tipo De Auditoria	Nombre del Programa	Numero de Auditoria	Responsable de Auditar	
Dirección de Servicios Públicos Municipales	Evaluación de Consistencia y Resultados	Servicios Públicos	ITEDM-ECR-03-DSMP-2025	Instancia Técnica de Evaluación del Desempeño	<p>Verificar si los servicios públicos municipales se encuentran abatiendo los problemas que demanda la ciudadanía.</p> <p>Los servicios públicos municipales son aquellos que por ley debe satisfacer la administración municipal y se encuentran indicados en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su fracción III, siendo básicos de carácter obligatorio.</p>



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MPIO. DE XALPATLAHUAC, GRO.
EVALUACION AL DESEMPEÑO

Elaboró:

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MPIO. DE XALPATLAHUAC, GRO.
PRESIDENCIA

Autorizó:

[Signature]

Vº. Bº.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MPIO. DE XALPATLAHUAC, GRO.
ORGANO INTERNO DE CONTROL

Revisó:

[Signature]

2024 2027

Instancia Técnica de Evaluación al Desempeño

2024 2027

Nuestro Compromiso es Confiable

L.G.Y.G.P. Ramon Lorenzo Cárdenas
Presidente Municipal

Profra. Cecilia Tapia Martinez
Síndico Procurador

2024 2027

Nuestro Compromiso es Confiable

C.P. Bianca Anel Estrada Lozano
Contralor Interno